



DANE

SEN[™]
Sistema Estadístico
Nacional-Colombia

Revisión de **REFERENTES INTERNACIONALES**



DIRECCIÓN DE REGULACIÓN, PLANEACIÓN, ESTANDARIZACIÓN Y NORMALIZACIÓN (DIRPEN)

REVISIÓN DE REFERENTES INTERNACIONALES

- (1) ¿Qué mecanismos utilizan otras oficinas nacionales de estadística (ONE) para comunicar las diferencias metodológicas y los resultados entre encuestas y censos económicos, a usuarios técnicos y no técnicos?**
- (2) ¿Qué incentivos otorgan las ONE y los sistemas estadísticos nacionales a las entidades productoras o dueñas de registros administrativos para promover su entrega, fortalecimiento y aprovechamiento en la generación de estadísticas?**
- (3) Reseña: Foro Global de Internet “Construyendo juntos la gobernanza digital”**

Septiembre 2025



CONTENIDO

Introducción.....	5
1. ¿Qué mecanismos utilizan otras oficinas nacionales de estadística (ONE) para comunicar las diferencias metodológicas y los resultados entre encuestas y censos económicos, a usuarios técnicos y no técnicos?.....	7
Resumen.....	7
1.1. Síntesis de hallazgos.....	8
1.2. Revisión de referentes.....	9
1.2.1. Japón.....	9
1.2.2. Reino Unido	11
1.2.3. Argentina.....	13
1.2.4. Italia	14
1.3. Conclusiones	15
1.4. Recomendaciones	16
2. ¿Qué incentivos otorgan las ONE y los sistemas estadísticos nacionales a las entidades productoras o dueñas de registros administrativos para promover su entrega, fortalecimiento y aprovechamiento en la generación de estadísticas?	19
Resumen.....	19
2.1. Síntesis de hallazgos.....	20
2.2. Revisión de referentes.....	22
2.2.1. México	22
2.2.2. Paraguay.....	23
2.2.3. Dinamarca	25
2.2.4. Francia	30
2.2.5. Nueva Zelanda.....	32
2.3. Conclusiones	35
2.4. Recomendaciones	36
3. Reseña: “Foro Global de Internet “Construyendo juntos la gobernanza digital.....	39
Bibliografía.....	41



LISTA DE TABLAS

Tabla 1. ¿Qué mecanismos utilizan otras oficinas nacionales de estadística (ONE) para comunicar las diferencias metodológicas y los resultados entre encuestas y censos económicos, a usuarios técnicos y no técnicos? 8

Tabla 2. ¿Qué incentivos otorgan las ONE y los sistemas estadísticos nacionales a las entidades productoras o dueñas de registros administrativos para promover su entrega, fortalecimiento y aprovechamiento en la generación de estadísticas? 20



Introducción

Este reporte tiene el propósito de apoyar el conocimiento y la generación de recomendaciones, además propiciar acciones acordes a las necesidades de temáticas líderes del Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE) y del Sistema Estadística Nacional (SEN), a partir de una revisión prospectiva que involucra referentes internacionales de diferente naturaleza y su rol en el ecosistema de datos, incluyendo oficinas nacionales de estadística, organizaciones gubernamentales, institutos de investigación oficiales, ministerios, secretarías, etc.

Con ello, se busca enriquecer los trabajos que se vienen desarrollando al interior de las áreas técnicas del DANE y las instancias de coordinación del SEN, considerados prioritarios en concordancia con el Plan Estratégico Institucional y las agendas de trabajo e investigación.

Para tal fin, la revisión de referentes constituye una investigación prospectiva de la práctica internacional, en función del tema de análisis, de organizaciones mencionadas anteriormente. Los temas que se abordan en cada reporte se priorizan al considerar la urgencia de la necesidad a partir de una lista de temas construida por medio de la consulta directa a los diferentes Grupos Internos de Trabajo, los directores técnicos y los coordinadores de las mesas estadísticas del SEN. La profundidad y el detalle de las revisiones está asociada a las preguntas clave, las perspectivas, el alcance y la disponibilidad de información en los sitios oficiales consultados, pues el objetivo del reporte es dar una adecuada respuesta y generar valor al interior de la entidad.

En esta versión del reporte se abordan los siguientes temas: el primero de ellos relacionado con los mecanismos utilizados por otras oficinas nacionales de estadística (ONE) para comunicar las diferencias metodológicas y los resultados entre encuestas y censos económicos, a usuarios técnicos y no técnicos. El segundo tema identifica los incentivos que otorgan las ONE y los sistemas estadísticos nacionales a las entidades productoras o dueñas de registros administrativos para promover su entrega, fortalecimiento y aprovechamiento en la generación de estadísticas. Además, se incluye una reseña titulada "Foro Global de Internet 'Construyendo juntos la gobernanza digital'".

Revisión de
**REFERENTES
INTERNACIONALES**

1.

¿Qué mecanismos utilizan otras oficinas nacionales de estadística (ONE) para comunicar las diferencias metodológicas y los resultados entre encuestas y censos económicos, a usuarios técnicos y no técnicos?



1. ¿Qué mecanismos utilizan otras oficinas nacionales de estadística (ONE) para comunicar las diferencias metodológicas y los resultados entre encuestas y censos económicos, a usuarios técnicos y no técnicos?

Resumen

En el marco del proceso de construcción y publicación del Sistema de Información de Economía Popular (SIEP), administrado por el equipo del Directorio Estadístico de Unidades Económicas, surge la necesidad de revisar experiencias internacionales que orienten la comunicación, la difusión y la interpretación de resultados estadísticos. El sistema incorpora indicadores generados principalmente a partir de la Encuesta de Micronegocios (EMICRON) mientras que, en paralelo, se adelanta la publicación de los resultados del Censo Económico Nacional Urbano (CENU).

Ambas operaciones estadísticas tienen como objeto de estudio las unidades económicas¹, pero difieren en su diseño y cobertura. La EMICRON se limita a micronegocios con hasta nueve personas ocupadas, en tanto que el CENU abarca todas las unidades económicas sin restricción de tamaño, mediante un levantamiento por barrido de establecimientos visibles y módulos específicos, excluyendo al sector agropecuario y al rural disperso. Estas diferencias metodológicas explican la existencia de resultados no coincidentes entre ambas fuentes.

Si bien estas diferencias son claras para las áreas técnicas, podrían resultar confusas para los usuarios externos, quienes al comparar cifras (por ejemplo, total de empresas) pueden percibir inconsistencias. Esto se explica porque la EMICRON y el CENU comparten varias similitudes fundamentales que pueden llevar al público general a percibirlos como operaciones equivalentes: en ambos casos, la unidad de observación es la unidad económica o negocio, se recolectan variables comunes como personal ocupado, ingresos o ventas, y se busca caracterizar la estructura productiva del país para orientar la toma de decisiones y la formulación de políticas públicas. Dichas coincidencias hacen necesario enfatizar de manera transparente las diferencias metodológicas y de cobertura que explican la falta de coincidencia en ciertos resultados. Ante esta situación, la Dirección de Recolección y Acopio (DRA) del DANE, ha recomendado explorar las buenas prácticas de comunicación internacional que permitan garantizar mensajes claros y transparentes. El interés se centra en identificar los mecanismos empleados por otras ONE y organismos internacionales, tales como notas aclaratorias, explicaciones metodológicas o

¹ La encuesta EMICRON proporciona información estadística sobre la estructura y la evolución de las principales variables económicas de los micronegocios con hasta nueve personas ocupadas y que desarrollan actividades de agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, minería, industria manufacturera, comercio, construcción, transporte y demás servicios. El CENU obtiene información estadística actualizada de las principales variables económicas de las unidades económicas de los sectores de industria, comercio, servicios, construcción, transporte y gobierno general, servicios financieros y seguros y servicios públicos domiciliarios, en las áreas urbanas de Colombia.



lineamientos específicos, para difundir resultados de encuestas y censos económicos cuando estos presentan diferencias.

Esta revisión busca fortalecer la manera en que el DANE presenta y comunica la información estadística, ofreciendo a los usuarios finales herramientas de interpretación que prevengan lecturas erróneas y garanticen la adecuada comprensión de los resultados.

1.1. Síntesis de hallazgos

A continuación, se presenta una breve descripción de los principales hallazgos de la revisión de referentes internacionales sobre los mecanismos utilizan otras ONE para comunicar las diferencias metodológicas y los resultados entre encuestas y censos económicos, a usuarios técnicos y no técnicos.

Tabla 1. ¿Qué mecanismos utilizan otras oficinas nacionales de estadística (ONE) para comunicar las diferencias metodológicas y los resultados entre encuestas y censos económicos, a usuarios técnicos y no técnicos?

Referente	¿Qué mecanismos utilizan otras ONE para comunicar las diferencias metodológicas y los resultados entre encuestas y censos económicos, a usuarios técnicos y no técnicos?
Japón	La Oficina Estadística de Japón (Statistics Bureau Japan, SB o SBJ) comunica las diferencias metodológicas y resultados entre sus encuestas de economía informal y censos económicos a través de una combinación de documentos oficiales claros y accesibles, difusión pública amplia, y presentaciones diferenciadas para usuarios técnicos y no técnicos, atendiendo los retos propios de la economía informal para asegurar comprensión y uso adecuado de la información estadística.
Reino Unido	La Oficina Nacional de Estadísticas (ONS, por sus siglas en inglés) ha establecido un sistema de comunicación en múltiples niveles para explicar las diferencias metodológicas y los resultados estadísticos. En su núcleo se encuentran informes metodológicos detallados Informes de Calidad y Métodos (QMI, por sus siglas en inglés) y las Guías de Calidad y Métodos (QMG, por sus siglas en inglés) y estudios comparativos explícitos, complementados con esfuerzos de armonización a nivel nacional y una fuerte apuesta por la consulta y la participación de los usuarios. El Plan de Mejora de Encuestas añade una perspectiva de futuro para asegurar transparencia en la innovación metodológica y en los procesos de modernización. Conjuntamente, estos mecanismos reflejan el compromiso de la ONS con el rigor y la accesibilidad, por lo que los expertos cuentan con información técnica detallada y evaluaciones de calidad, mientras que los no especialistas disponen de explicaciones claras, herramientas visuales y guías prácticas.



Referente	¿Qué mecanismos utilizan otras ONE para comunicar las diferencias metodológicas y los resultados entre encuestas y censos económicos, a usuarios técnicos y no técnicos?
Argentina	El Instituto Nacional de Estadística y Censos de Argentina (INDEC) es la entidad responsable del Censo Nacional Económico (CNE 2020/21) y utilizó una estrategia para comunicar de manera clara las diferencias metodológicas entre un censo económico y las encuestas económicas continuas. El CNE se estructuró en dos etapas: un empadronamiento digital que cubrió la totalidad de las unidades económicas registradas y luego encuestas específicas a una muestra de empresas para profundizar en variables económicas. Estas diferencias fueron explicadas en documentos técnicos y notas metodológicas, para que, por una parte, los usuarios especializados comprendieran la complementariedad entre ambas operaciones y, por otra parte, para transmitir al público general y con un lenguaje accesible, el valor de contar con una fotografía completa de la estructura productiva del país.
Italia	El Instituto Nacional de Estadística de Italia (ISTAT), realiza el Censo Permanente de Empresas, donde evidencia que la comunicación de las diferencias metodológicas entre encuestas y censos económicos se centra en la transparencia y en la actualización continua de los resultados presentados. El ISTAT publica de forma periódica documentos explicativos, fichas metodológicas y reportes técnicos que aclaran las particularidades de las fuentes, los criterios de cobertura y las técnicas estadísticas aplicadas en las operaciones estadísticas, lo cual permite a usuarios técnicos y no técnicos comprender el alcance de la información. Este enfoque no solo refuerza la confianza en los datos, sino que también garantiza que las empresas, la academia, los medios y la ciudadanía en general cuenten con herramientas claras para interpretar y comparar los resultados, fortaleciendo así el uso social y económico de las estadísticas en la toma de decisiones.

Fuente: DANE a partir de las revisiones de referentes.

1.2. Revisión de referentes

En esta sección se presentará de forma sintetizada la revisión de referentes internacionales sobre los mecanismos utilizados por otras ONE para comunicar las diferencias metodológicas y los resultados entre encuestas y censos económicos, a usuarios técnicos y no técnicos.

1.2.1. Japón

La Oficina Nacional de Estadística de Japón, Statistics Bureau Japan (SB o SBJ), realiza cada cinco años el censo económico "*Economic Census for Business Activity*" (Censo Económico de Actividad Empresarial) y anualmente la encuesta "*Unincorporated Enterprise Survey*" (Encuesta de Empresas No Incorporadas), cuyo objetivo es aclarar las condiciones reales de la gestión empresarial en los establecimientos no



constituidos en sociedad en Japón y obtener datos básicos sobre las tendencias empresariales y para la promoción de las pequeñas y las medianas empresas. La oficina utiliza varios mecanismos para comunicar las diferencias metodológicas y los resultados entre estas dos fuentes:

Sitio web de cada operación: la publicación de la documentación y los reportes detallados, tanto del censo económico como de la encuesta, tienen apartados como "Outline" ("gaiyou") donde se describen el propósito, la cobertura, la metodología, la periodicidad y demás ítems, diferenciando el alcance en ambas. Es así como la encuesta se enfoca en los establecimientos "no incorporados" (negocios operados de forma individual sin formalización legal como empresarios individuales, negocios familiares, etc.). En los documentos e información se expresa los desafíos de la encuesta a empresas informales (SOHO (Small Office/Home Office) y otras de difícil identificación física), que motivan el uso de métodos especiales y explicaciones claras en informes para que los usuarios comprendan las limitaciones y las fortalezas de cada fuente estadística.

Tanto en el sitio web del Censo Económico (Statistics Bureau of Japan, 2025) como en el de la Encuesta de Empresas No Incorporadas (Statistics Bureau of Japan, 2025) se encuentra la información metodológica y metadatos, así como tienen aparte notas metodológicas, "Notes on the Statistical Tables" y "Explanation of Terms", que están dirigidas a los usuarios no técnicos para evitar confusión sobre términos técnicos o definiciones específicas.

Manuales estadísticos o "Handbook": la oficina estadística publica un manual estadístico anual que presenta tablas, figuras, mapas, y comentarios, con notas para usuarios que requieren una referencia rápida de cifras sobre el país. El último fue publicado en 2024 (Statistics Bureau of Japan (SB o SBJ), 2025) y está disponible en línea. Este tiene una sección de "Notas para usuarios" donde se hacen aclaraciones técnicas y metodológicas sobre los datos presentados.

Boletines de noticias o comunicados de prensa: en el desarrollo todas las operaciones de la oficina se generan boletines o comunicados en la página principal dirigida a un público general, prensa, empresas, ciudadanos interesados. Su objetivo es de dar visibilidad rápida de los hallazgos más relevantes. Por ejemplo, para la Encuesta de Empresas No Incorporadas, en marzo de 2024 se generó una noticia sobre los resultados 2023 con acceso al sitio web de la operación y a los principales indicadores que produjo (Statistics Bureau of Japan (SB o SBJ), 2024).

Portal de estadísticas oficiales de Japón, e-Stat: se inauguró el 1 de abril de 2008 y ofrece un servicio integral de estadísticas oficiales del gobierno japonés que tiene por objeto recopilar información de los departamentos de estadística de los ministerios y los organismos públicos y proporcionar al público en general datos estadísticos, calendarios de publicación, etc. Este portal permite visualizar los resultados comparados de varias encuestas en diferentes períodos de tiempo lo que permite evidenciar diferencias y su aclaración metodológica (Japanese Government, 2025).



En Japón existe el sitio web llamado Dashboard Statistics (Statistics Bureau of Japan SB o SBJ, 2025) y que es manejada por instituciones del gobierno japonés (Statistics Bureau, Ministry of Internal Affairs and Communications). Este proporciona datos estadísticos importantes procedentes, por ejemplo, del Estado y de empresas privadas, y procesa estos datos para mostrarlos en gráficos o representaciones similares, de modo que puedan visualizarse fácilmente y estén en un formato que permita su fácil utilización para usuarios generales. Tiene aproximadamente información de 5.000 indicadores organizados por categorías, se pueden hacer búsquedas seleccionando el nombre del indicador, la agencia que realizó la encuesta o el nombre de la encuesta estadística. Este tablero permite comparar cifras de diversas fuentes sobre temas específicos y permite visualizar diferencias en resultados y diferencias metodológicas.

1.2.2. Reino Unido

La Oficina Nacional de Estadísticas (ONS) del Reino Unido ha desarrollado un conjunto integral de herramientas y prácticas para comunicar cómo se producen los datos económicos, cuáles son las diferencias entre fuentes como las encuestas y los censos, y cuáles son las implicaciones de estas diferencias para el uso de los datos. Estos mecanismos están diseñados para llegar a un público diverso, desde usuarios altamente técnicos que requieren información metodológica detallada, hasta audiencias no especializadas que necesitan explicaciones claras y accesibles sobre lo que significan los datos y cómo deben usarse (ONS, Service Manual, sin fecha).

Un mecanismo central de comunicación son los Informes de Información de Calidad y Metodología (QMI) (ONS, Quality and methodology information (QMI) for Census 2021, 2023). Estos son documentos estandarizados que acompañan a cada boletín estadístico publicado por la ONS. Su objetivo es proporcionar transparencia sobre cómo se crean las estadísticas, explicando qué mide el conjunto de datos, por qué existe, las fuentes de datos, y los métodos de recolección. También describen los pasos metodológicos clave, como el diseño muestral, la ponderación, la estimación, los ajustes y las revisiones. Cada QMI evalúa el conjunto de datos, según las dimensiones de calidad definidas por el Sistema Estadístico Europeo: relevancia, precisión, fiabilidad, puntualidad, accesibilidad, claridad, comparabilidad y coherencia. Al incluir secciones explícitas sobre fortalezas y limitaciones, estos informes orientan tanto a los usuarios técnicos como a los no técnicos sobre el uso adecuado de los datos. Por ejemplo, un usuario técnico puede evaluar si el conjunto de datos es apropiado para un análisis determinado, mientras que un usuario no especializado puede identificar fácilmente si los datos son suficientemente fiables para fines generales. Los QMI no se actualizan con cada publicación, pero sí cuando ocurren cambios metodológicos significativos. Un caso ilustrativo es el QMI del Censo 2021, el cual tiene en cuenta los siguientes componentes principales:



1. Detalla las características de calidad de los datos, de acuerdo con las dimensiones de calidad del Sistema Estadístico Europeo, y permite evaluar en qué medida los resultados censales cumplen estándares internacionales de calidad.
2. Explica las decisiones metodológicas. La ONS documentó en el QMI varias decisiones clave: la adopción de un enfoque digital-primero; el uso de la encuesta de cobertura para ajustar omisiones y duplicados; los procesos de limpieza y verificación de datos; la revisión con autoridades locales; los ajustes por el impacto del COVID-19, y la validación cruzada con registros administrativos y encuestas temáticas.
3. Compara los resultados del censo con otras fuentes como registros administrativos y encuestas. El QMI confronta los resultados del censo con estimaciones de registros administrativos y encuestas para detectar discrepancias, comprender sus causas (definiciones diferentes, subregistro, migraciones, etc.) y fortalecer la confianza en las cifras. Estas comparaciones ayudan a validar los datos y orientar recomendaciones de uso apropiado.

En complemento a los QMI, las Guías de Calidad y Métodos (QMG, por sus siglas en inglés) (ONS, Quality and methods guide for census-based statistics UK: 2021 – 2025, 2025) ofrecen descripciones metodológicas más amplias. La guía sobre estadísticas basadas en el censo para el período 2021–2025, por ejemplo, explica la cobertura de los datos censales, sus principales fortalezas y limitaciones, así como sus posibles aplicaciones. Estas guías también incluyen detalles sobre el procesamiento de datos y la producción de estimaciones, además de brindar orientación sobre la comparabilidad y la coherencia de las estimaciones censales a lo largo del tiempo y entre distintas fuentes. Las QMG son particularmente valiosas porque atienden a especialistas, con secciones más técnicas sobre metodología y calidad de los datos, y a público en general, al que ofrece explicaciones sencillas sobre las estadísticas censales.

Otra estrategia importante de la ONS es la producción de informes comparativos explícitos. En el Informe ‘Comparación de las estimaciones sobre el mercado laboral entre el Censo 2021 y la Encuesta de Fuerza Laboral en Inglaterra y Gales’ (Comparing Census 2021 and Labour Force Survey estimates of the labour market, England and Wales), la ONS compara datos del mercado laboral entre el Censo 2021 y la Encuesta de Fuerza Laboral, así como las razones por las cuales difieren (ONS, 2023).

El informe de la ONS ofrece detalles adicionales sobre las razones conceptuales que explican las diferencias entre los resultados del Censo 2021 y la LFS, incluyendo un nuevo análisis que vincula los datos censales con las respuestas de la encuesta. Las diferencias se deben al tamaño del mercado laboral, a los métodos de recolección de datos, los cuestionarios utilizados, las diferencias en la medición, los efectos del contexto, la cobertura, la ponderación y los efectos extraordinarios de confusión relacionados con el momento en que se realizó el censo durante la pandemia de coronavirus (COVID-19).



Además de los informes sobre calidad y metodología, la ONS aborda la necesidad de coherencia y comparabilidad en el Reino Unido a través de sus esfuerzos de armonización. El informe *UK harmonisation* describe cómo la ONS ha trabajado con la Oficina Nacional de Registros de Escocia (NRS) y la Agencia de Estadísticas e Investigación de Irlanda del Norte (NISRA) para lograr la mayor coherencia posible entre los censos realizados en 2021 y 2022. Esta armonización abarca preguntas, definiciones, clasificaciones, categorías de salida y unidades geográficas (ONS, s.f.).

1.2.3. Argentina

El INDEC de Argentina es la entidad responsable del Censo Nacional Económico (CNE 2020/2021) y en su desarrollo desplegó una estrategia para comunicar de manera clara las diferencias metodológicas entre este operativo y las encuestas económicas continuas, tanto a usuarios técnicos como a públicos no especializados. El CNE 2020/2021 se planificó en dos etapas: primero, un empadronamiento digital que cubrió la totalidad de las unidades económicas registradas en el país, y luego encuestas específicas dirigidas a una muestra de empresas para profundizar en variables económicas detalladas como estructura de costos y márgenes operativos. Estas diferencias se explicaron en documentos metodológicos y en la publicación de resultados provisionales (INDEC, 2022), lo que permitió a los analistas especializados comprender cómo el censo tenía una visión completa del universo económico, mientras que las encuestas aportaban un nivel de análisis más detallado en variables específicas. Al mismo tiempo, se transmitió hacia los públicos generales la idea de que el censo proporcionaba una perspectiva amplia y actualizada de la economía del país, después de más de quince años sin un operativo de esta naturaleza.

Un ejemplo concreto es el documento *Censo Nacional 2020/2021 Económico Síntesis conceptual* (INDEC, 2020) para dar a conocer tanto al personal encuestador como los analistas externos el funcionamiento del nuevo mecanismo y en sus diferencias con los métodos tradicionales de levantamiento de información. Este informe reflejó la diferencia entre una encuesta empresarial, que capta información a partir de una muestra representativa, y el CNE cuyo objetivo principal fue identificar y caracterizar a la totalidad de las unidades económicas del país: empresas, instituciones sin fines de lucro y personas que realizan actividades productivas.

Como complemento a la documentación técnica, el INDEC puso en marcha una campaña de comunicación multicanal (INDEC, s.f.) con folletos, cronogramas, infografías, piezas gráficas adaptadas a redes sociales, banners y distintos tipos de videos institucionales, animados y tutoriales diseñados para acompañar a los informantes durante todo el proceso. Esta estrategia consistió en adaptar los mensajes a audiencias no técnicas (pequeños comerciantes, profesionales independientes y ciudadanía en general) manteniendo siempre la rigurosidad. Durante todas las fases del operativo, las redes sociales cumplieron un papel clave al difundir tutoriales breves, recordatorios de cumplimiento y explicaciones sencillas sobre la innovación metodológica del primer censo económico digital.



Como una buena práctica, el gobierno de Argentina implementó el lema “*Las estadísticas también las hacés vos*” para todos los eventos y los materiales, buscando reforzar la conexión con el público no técnico. Además, la planificación de esta campaña contempló mensajes segmentados por audiencias (pequeños negocios, usuarios escépticos y usuarios temerosos de sus datos) con un énfasis distinto, según los tres ejes de conceptuales de comunicación definidos:

- *Simplicidad*: con énfasis en la facilidad de responder, para quitar el miedo a pequeños negocios; un censo 100% digital, ágil y sin errores.
- *Cooperación*: con énfasis en la utilidad pública de los datos, contruidos con la participación de todos para generar estadísticas como un bien público útil para la toma de decisiones.
- *Confianza*: con énfasis en la confidencialidad y el rigor para garantizar la protección por el secreto estadístico y el uso con fines estadísticos exclusivamente.

El INDEC combinó documentación técnica, eventos institucionales formales con presencia sostenida en medios y charlas sectoriales, logrando comunicar efectivamente tanto las diferencias metodológicas (el censo económico con respecto a las encuestas) como los principales hallazgos del CNE 2020/21 a públicos variados.

1.2.4. Italia

El Instituto Nacional de Estadística de Italia (ISTAT), realiza el Censo Permanente de Empresas, cuyo objetivo es aumentar el patrimonio informativo sobre la estructura del sistema económico de Italia por medio de la actualización y el fortalecimiento de los registros estadísticos de las empresas. La información recopilada en el censo permite publicar información sobre aspectos estratégicos del sistema de producción de las empresas, sus resultados sirven para que el Estado y los distintos actores económicos tomen decisiones más informadas, diseñen políticas de apoyo y puedan anticiparse a los retos sociales y económicos que enfrenta Italia en un entorno más dinámico (Istat, 2025).

Como la presentación de resultados se realiza de manera permanente, es importante entender cómo el ISTAT asegura la actualización de los datos y la transparencia en los procesos asociados a los mismos. En términos de confianza estadística, no basta solamente con recopilar información, sino, además, resulta importante mantenerla vigente, segura y presentarla al público de la manera correcta, ofreciendo una estructura clara y concisa que permita presentar resultados, diferencias en cifras, diferencias metodológicas, etc., por medio del contraste y la actualización técnica.

En este contexto, el ISTAT cuenta con diferentes mecanismos de actualización que permiten aprovechar la continuidad en la presentación de resultados. Cada mecanismo permite explicar la naturaleza metodológica del cambio y contiene información que justifica técnicamente las variaciones, destacando



por su alto nivel de transparencia, disponibilidad en el material metodológico final, uso de múltiples formatos divulgativos, etc. A continuación, se presentan los principales mecanismos de actualización de resultados:

- *Documentación técnica*: documentos que explican la transición de la información y lo que implican esos cambios para la producción de estadísticas económicas. En él se describen las fuentes utilizadas, la unidad estadística de la operación, las implicaciones de la comparabilidad temporal, entre otras. Un ejemplo de este tipo de documentos es el documento “Il primo censimento permanente delle imprese” (el primer censo permanente de empresas) (Istat, 2022), que detalla la normativa aplicada, el diseño del cuestionario, los procesos de recolección de información utilizados, los procedimientos para la integración de registros y el detalle estructural del sistema empresarial, sus estrategias de gestión, el uso de tecnologías, sus procesos de innovación, entre otros.
- *Publicaciones periódicas y newsletters*: publicaciones que narran el proceso censal, las fases de recolección y las decisiones metodológicas adoptadas o adaptadas en los procesos productivos; son un elemento muy útil para explicar al público no técnico por qué pueden cambiar las cifras, como el “Rapporto annuale 2021, La situazione del paese” (Reporte anual 2021 La situación del país) (Istat, 2021), que explica de manera sencilla el estado de la situación económico – social del país.
- *Secciones web*: secciones que almacenan de manera clara y concisa los lineamientos, las guías y los materiales para entender explícitamente el propósito, la cobertura y el alcance del censo frente a encuestas, que además señalan posibles cambios o diferencias (Istat, 2014).
- *Infografías y visualizaciones*: son piezas que comparan datos históricos con datos recientes que ilustran de manera más sencilla los cambios metodológicos o los fenómenos que hacen que la información pueda cambiar y que, aunque se presenta en documentos técnicos, permite a los usuarios entender de una manera más sencilla el ejercicio de actualización.

En el marco de la transparencia y la calidad estadística, el ISTAT muestra que la solidez del censo no solamente radica en la amplitud de la información recolectada sino en la capacidad de explicar y actualizar la base metodológica de manera constante y comprensible para todos los usuarios de la información. En este contexto, al integrar documentos técnicos, publicaciones periódicas, espacios digitales y redes sociales, mantiene vigente la utilidad de la información y fortalece la confianza en el sistema estadístico nacional, permitiendo que las estadísticas económicas pasen de ser ejercicios aislados a un proceso constante de consulta del entorno económico del país.

1.3. Conclusiones

A partir de la revisión de referentes internacionales se concluye lo siguiente sobre los mecanismos utilizados por otras ONE para comunicar las diferencias metodológicas y los resultados entre encuestas y censos económicos, a usuarios técnicos y no técnicos.



- A partir de la experiencia japonesa, se evidencia que la comunicación diferenciada y la transparencia metodológica son fundamentales para los usuarios y su entendimiento sobre los datos ante diferencias de resultados y de metodologías entre estadísticas relacionadas. El aspecto más relevante es profundizar la accesibilidad para los usuarios no técnicos sin sacrificar el rigor técnico. La combinación de documentación técnica detallada para especialistas y herramientas de visualización simplificadas para el público general permite maximizar el uso y la comprensión de los datos estadísticos oficiales y porque se pueden presentar diferencias o discrepancias entre los datos.
- La experiencia del Reino Unido demuestra que la comunicación de estadísticas económicas no debe limitarse a la publicación de cifras, sino que requiere una estrategia integral que combine transparencia metodológica, materiales diferenciados, según el tipo de usuario y los mecanismos de diálogo continuo con la sociedad. Al explicar de forma clara las diferencias entre encuestas y censos, la ONS logra fortalecer la confianza en los resultados y promover un uso más informado y responsable de los datos por parte de distintos actores, desde investigadores hasta la ciudadanía en general.
- El caso del INDEC de Argentina en el CNE 2020/21 muestra un esfuerzo integral por comunicar las diferencias metodológicas entre un censo económico y las encuestas empresariales. A través de documentación técnica, campañas multicanal y mensajes adaptados a públicos técnicos y no técnicos, se explicó que el censo ofrecía cobertura total y sentaba las bases del REUE, mientras que las encuestas estructurales posteriores aportaban mayor detalle. Esta estrategia logró articular transparencia metodológica, innovación digital y legitimidad estadística.
- El Censo Permanente de Empresas de Italia demuestra que la comunicación de diferencias metodológicas entre censos y encuestas económicas se logra con transparencia con la ciudadanía e la implementación de diferentes formatos para la presentación de resultados. ISTAT combina documentación técnica con recursos divulgativos que permiten a públicos técnicos y no técnicos comprender por qué los resultados pueden variar. Así, asegura el rigor estadístico, la claridad para la ciudadanía y fortalece los resultados obtenidos y la calidad de la información presentada.

1.4. Recomendaciones

A nivel general se recomienda lo siguiente:

- Teniendo en cuenta la experiencia japonesa se recomienda realizar una estructura de comunicación multinivel orientada a usuarios técnicos y no técnicos que sea explícita sobre la articulación y la lógica entre las encuestas con herramientas de visualización gráfica interactiva y comparativa que permita entender aspectos metodológicos y resultados. Asimismo, usarla obligatoriamente en la



documentación de secciones específicas de "Notas Metodológicas" y "Explicación de Términos" en todas las publicaciones para usuarios no técnicos.

- Con base en la experiencia del Reino Unido, se recomienda implementar informes metodológicos estandarizados, similares a los QMI, con una estructura uniforme que detalle las fuentes, los métodos, las limitaciones y el uso adecuado de los datos. Estos informes deben incluir secciones diferenciadas: unas con información técnica para especialistas y otras con explicaciones claras y accesibles para el público general.
- De cara a las próximas actividades del Censo Económico Nacional Urbano (CENU), el DANE podría adoptar la buena práctica del INDEC de Argentina de combinar documentación metodológica clara con una campaña multicanal segmentada. Es clave explicar en un lenguaje accesible las diferencias entre el censo y las encuestas empresariales, reforzar los ejes de simplicidad, cooperación y confianza, y utilizar productos digitales (infografías, videos, redes sociales) para llegar tanto a públicos técnicos como a pequeños negocios y profesionales independientes.
- Según la experiencia de Italia, resulta importante reforzar el equilibrio entre rigor técnico y accesibilidad comunicativa al momento de difundir diferencias metodológicas entre censos y encuestas económicas. Para este fin, resulta útil complementar la publicación de manuales y documentos metodológicos con materiales divulgativos como boletines, portales web interactivos y preguntas frecuentes que traduzcan los cambios técnicos a un lenguaje claro para el público general. De esta manera, se promueve una mayor confianza en las cifras oficiales, se reduce la confusión ante variaciones en los resultados y se asegura que los expertos y la ciudadanía en general cuenten con las herramientas necesarias para interpretar y utilizar la información en la toma de decisiones.

Revisión de
**REFERENTES
INTERNACIONALES**

2.

¿Qué incentivos otorgan las ONE y los sistemas estadísticos nacionales a las entidades productoras o dueñas de registros administrativos para promover su entrega, fortalecimiento y aprovechamiento en la generación de estadísticas?



2. ¿Qué incentivos otorgan las ONE y los sistemas estadísticos nacionales a las entidades productoras o dueñas de registros administrativos para promover su entrega, fortalecimiento y aprovechamiento en la generación de estadísticas?

Resumen

El documento expone la importancia de los registros administrativos como insumo estratégico para la modernización de la producción estadística en Colombia, en el marco de la Ley 2335 de 2023. Resalta que, aunque el marco jurídico habilita su uso dentro del SEN, persisten retos relacionados con la calidad, la interoperabilidad, la gobernanza de datos y las barreras institucionales y técnicas para su aprovechamiento.

Ante este panorama, se plantea la necesidad de un esquema de incentivos diseñado y liderado por el DANE, que no solo motive a las entidades proveedoras de registros a compartir información, sino que también genere beneficios tangibles como retroalimentación técnica, herramientas digitales, capacitación y reconocimiento institucional. El documento destaca principios esenciales del modelo (reciprocidad, transparencia, proporcionalidad, armonización técnica y protección de datos) así como las ventajas de su implementación: la mejora de la calidad y la precisión de los datos; la reducción de costos operativos; el fomento de la innovación; el fortalecimiento de la transparencia pública, y la alineación con estándares internacionales.

La propuesta incluye un plan piloto de 12 a 18 meses, seguido de fases de expansión que contemplan la creación de un portal de proveedores, certificaciones de calidad y convenios estandarizados. Asimismo, se reconoce que los incentivos deben complementarse con un marco de gobernanza robusto, comunicación transparente con la ciudadanía y, eventualmente, con mecanismos sancionatorios previstos en la normativa vigente.

En conclusión, el este reporte plantea un abordaje integral para consolidar un ecosistema de datos basado en registros administrativos, capaz de reducir costos, mejorar la oportunidad de la información y fortalecer la confianza en las estadísticas oficiales. En este contexto se destaca la necesidad y la importancia de identificar y analizar los incentivos que las ONE y los sistemas estadísticos han diseñado para promover la entrega, el fortalecimiento y el aprovechamiento de los registros administrativos. Este planteamiento resulta clave para el DANE, pues el estudio de experiencias internacionales ofrece insumos valiosos para estructurar un modelo propio de incentivos en Colombia, alineado con buenas prácticas ya implementadas en otros países.



2.1. Síntesis de hallazgos

A continuación, se presenta una breve descripción de los principales hallazgos de la revisión de referentes internacionales sobre los incentivos que otorgan las ONE y los sistemas estadísticos nacionales a las entidades productoras o dueñas de registros administrativos para promover su entrega, fortalecimiento y aprovechamiento en la generación de estadísticas.

Tabla 2. ¿Qué incentivos otorgan las ONE y los sistemas estadísticos nacionales a las entidades productoras o dueñas de registros administrativos para promover su entrega, fortalecimiento y aprovechamiento en la generación de estadísticas?

Referente	¿Qué incentivos otorgan las ONE y los Sistemas Estadísticos Nacionales a las entidades productoras o dueñas de registros administrativos para promover su entrega, fortalecimiento y aprovechamiento en la generación de estadísticas?
México	El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) México promueve el fortalecimiento de los registros administrativos de los miembros del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG) a través de HECRA (Herramienta para la Evaluación de la Calidad de Registros Administrativos) herramienta de autoevaluación para mejorar la calidad de registros administrativos del SNIEG, la cual genera un autodiagnóstico donde identifica las áreas de mejora.
Paraguay	El Instituto Nacional de Estadística (INE) de Paraguay y el Sistema Estadístico Nacional (SEN) promueven la entrega y el fortalecimiento de registros administrativos mediante incentivos legales y no legales. En el plano legal, la Ley N.º 6670/2020 establece la obligatoriedad de que las instituciones públicas suministren al INE, de manera gratuita y oportuna, los registros administrativos requeridos, para garantizar su uso exclusivo con fines estadísticos. En cuanto a los incentivos no legales, destacan el reconocimiento y la visibilidad institucional de los organismos como fuentes oficiales en censos, encuestas y planes nacionales, el acompañamiento técnico y metodológico para mejorar la calidad de los datos mediante estándares internacionales y procesos de depuración, la participación en órganos de gobernanza estadística como el Consejo Nacional y comités sectoriales, y la mejora en la gestión interna de las entidades, ya que reciben sus registros armonizados y comparables, lo que fortalece sus propias capacidades y el diseño de políticas sectoriales.



Referente	¿Qué incentivos otorgan las ONE y los Sistemas Estadísticos Nacionales a las entidades productoras o dueñas de registros administrativos para promover su entrega, fortalecimiento y aprovechamiento en la generación de estadísticas?
Dinamarca	En Dinamarca, Danmarks Statistik (DST) promueve la entrega, el fortalecimiento y el aprovechamiento de los registros administrativos a través de una estrategia que no se basa en incentivos monetarios. En su lugar, el sistema se fundamenta en tres pilares interconectados: un mandato legal que obliga a las entidades públicas y privadas a suministrar los datos, un enfoque de colaboración técnica que ayuda a las entidades a mejorar la calidad de sus propios registros, y la generación de valor añadido para los productores de datos. Este valor se crea al integrar los registros para producir análisis complejos y herramientas de política que benefician a las entidades colaboradoras y al sector público en general, lo que justifica la inversión en la entrega de datos y convierte el proceso en un ciclo virtuoso de beneficio mutuo.
Francia	En Francia, el Instituto Nacional de Estadística y Estudios Económicos (INSEE) promueve la recolección, el fortalecimiento y el uso de registros administrativos que aunque no integra incentivos monetarios, se basa en estrategias de obligatoriedad en la entrega de información, fortalecimiento de la información estadística, acuerdos bilaterales, convenios de intercambio de información, garantías de confidencialidad y protección de datos, reducción de cargas y duplicidades de información para entidades declarantes, proyectos de integración y reconocimiento institucional.
Nueva Zelanda	Nueva Zelanda ha diseñado un esquema integral de incentivos para promover la entrega de registros administrativos a Stats NZ. Este esquema se sustenta en un marco legal sólido que garantiza que el uso de los datos responda al interés público y reduzca la incertidumbre legal de las agencias. Los incentivos incluyen: reducción de costos y cargas operativas; devolución de valor en forma de estadísticas más sólidas, retroalimentación técnica y acceso a versiones enriquecidas de sus datos a través; de la Infraestructura Integrada de Datos (IDI, por sus siglas en inglés) reconocimiento institucional en catálogos, metadatos e informes oficiales, y confianza reforzada mediante la aplicación del <i>Five Safes Framework</i> para salvaguardar la privacidad. Además, las agencias participan activamente en la gobernanza de datos, conservando la custodia de sus registros, firmando acuerdos formales, participando en comités y aplicando principios éticos.

Fuente: DANE a partir de las revisiones de referentes.



2.2. Revisión de referentes

En esta sección se presentará de forma sintetizada la revisión de referentes internacionales sobre los mecanismos utilizados por otras ONE para comunicar las diferencias metodológicas y los resultados entre encuestas y censos económicos, a usuarios técnicos y no técnicos.

2.2.1. México

La Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica de 2008 (Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, 2008) establece obligatoriedad en la entrega de información con fines estadísticos sin ningún incentivo económico. El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) México con el fin de incentivar la entrega, el fortalecimiento y el aprovechamiento de registros administrativos de los miembros del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG), promueve el uso de un instrumento de autoevaluación de la calidad de los registros administrativos susceptibles de ser aprovechados para generar información estadística o ser un insumo de calidad denominado "Evaluación de la Calidad de los Registros Administrativos" (HECRA)².

El HECRA permite identificar áreas de mejora y elaborar un plan de acción para mejorar la calidad de los registros evaluados y hacen énfasis que esta autoevaluación no conlleva a un otorgamiento de aval de calidad. Para utilizarlo se requiere de un usuario registrado (no hay acceso libre) y realizar un curso virtual de capacitación de aproximadamente ocho horas dividido en tres partes:

- Principios de calidad en la generación de información.
- Metodología para la evaluación de la calidad de los registros administrativos.
- Sistema para la aplicación de la HECRA.

Al finalizar el curso se entrega al participante, vía correo electrónico, una constancia de participación emitida por el INEGI-SNIEG. La herramienta se utilizó inicialmente por el Gobierno del Estado de Yucatán con apoyo del Banco Mundial en 2012. Los detalles metodológicos de la herramienta se encuentran en la "Guía de la herramienta para la evaluación de la calidad de Registros Administrativos a ser usados con fines estadísticos" (Seguí Stagno, 2012), la cual es un instrumento de autoevaluación de la calidad de los registros administrativos susceptibles de ser aprovechados para generar información estadística o ser un insumo de calidad.

El SNIEG cuenta con un inventario de oferta de información estadística denominado Registros Nacionales de Información Estadística y Geográfica (RNIEG) donde se encuentra el listado del inventario y el listado de instituciones y unidades administrativas generadoras de información estadística o geográfica nivel federal, estatal y municipal, disponible para descarga en formato Excel³. En el inventario se puede

² <https://www.inegi.org.mx/infraestructura/hecra/>

³ <https://www.snieg.mx/RNIEG/Home/Componentes>



identificar el tipo de uso que se le da a la información (proceso de producción (operación estadística) o integración de la información (no existe la captación directa ni el procesamiento para generar información).

2.2.2. Paraguay

El Instituto Nacional de Estadística (INE) de Paraguay y el Sistema Estadístico Nacional (SEN) prevén tanto incentivos legales como no legales para promover que las instituciones productoras o propietarias de registros administrativos entreguen y fortalezcan esos insumos para fines estadísticos:

Incentivos legales

Ley N.º 6670/2020 de Modernización del Sistema Estadístico Nacional: establece la obligatoriedad de que las instituciones públicas provean registros administrativos al INE para el desarrollo de estadísticas oficiales (Paraguay, 2020). El artículo 11 de esta ley señala que las instituciones integrantes del SEN “deberán suministrar, en forma gratuita y oportuna, la información estadística y los registros administrativos que les sean requeridos”. Además, se prevé la confidencialidad y el uso exclusivo con fines estadísticos, lo cual reduce los riesgos legales y genera confianza en los organismos proveedores.

Decreto Reglamentario N.º 8609/2022: refuerza las competencias del INE para coordinar y solicitar información administrativa, otorgándole un rol rector en la planificación, la estandarización y la supervisión de la producción estadística en el país. (MEF, 2022)

Incentivos no legales

- **Reconocimiento y visibilidad institucional**

Reconocimiento como fuentes oficiales de información: cuando una entidad entrega registros administrativos al INE, esta pasa a ser mencionada como fuente primaria de datos en los productos estadísticos oficiales: censos, encuestas, anuarios, boletines y en los anexos metodológicos. Esto valida públicamente a la institución como generadora de información confiable y de interés nacional. Además, es una forma de reconocimiento explícito, ya que el nombre del organismo queda asociado a las estadísticas oficiales de Paraguay (INE, 2023).

Visibilidad en la planificación nacional: las instituciones que entregan registros administrativos no solo aparecen como fuentes en informes, sino que también son incorporadas al Plan Estadístico Nacional (PEN), como actores estratégicos del SISEN. Esta inclusión les otorga proyección institucional en la planificación de las estadísticas nacionales. Los organismos ganan legitimidad y reconocimiento al estar oficialmente vinculados con el cumplimiento de indicadores nacionales e internacionales, como por ejemplo los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) (INE, 2023).



- **Asistencia técnica y metodológica**

El INE ofrece acompañamiento técnico para mejorar la calidad de los registros administrativos, apoyando en la depuración de datos, adopción de estándares internacionales y armonización con clasificaciones como la CIIU Rev.4 y la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE). Para las instituciones dueñas de registros, esto constituye un incentivo clave, ya que se traduce en bases de datos más consistentes y útiles para sus propios fines sectoriales.

Este acompañamiento puede verse reflejado en el documento titulado “Proceso Estándar para el Aprovechamiento Estadístico de Registros Administrativos en Paraguay” que fue diseñado para guiar a los organismos del SISEN en la estandarización y la modernización del uso estadístico de registros administrativos. A continuación, se presentan las fases del proceso (INE, 2024):

Planificación

- Identificación de los registros administrativos con potencial estadístico.
- Definición de objetivos y necesidades de información.
- Diseño de acuerdos interinstitucionales con los organismos productores.

Diseño

- Estandarización de conceptos, variables y clasificaciones.
- Definición de flujos de datos y estructuras de almacenamiento.
- Especificación de procesos de control y aseguramiento de calidad.

Recolección y procesamiento

- Recepción periódica de los registros administrativos desde la institución fuente.
- Validación y depuración de la información (detección de inconsistencias, duplicados, faltantes).
- Transformación y adaptación de los datos a los estándares estadísticos.

Análisis y producción estadística

- Integración de los registros administrativos con otras fuentes (censos, encuestas).
- Generación de indicadores estadísticos.
- Documentación metodológica de los procesos utilizados.

Difusión y evaluación

- Publicación de estadísticas derivadas de registros administrativos con transparencia y acceso abierto.
- Evaluación continua de la calidad y la utilidad de la información.



- Retroalimentación hacia las instituciones proveedoras para fortalecer el proceso.

- **Participación en el Sistema Estadístico Nacional**

Las entidades que producen registros participan en el Consejo Nacional de Estadística y en los Comités Técnicos Sectoriales de Estadística, lo que les da voz en la planificación y la priorización de estadísticas oficiales (Paraguay, 2020).

- **Mejora en la gestión institucional**

Los registros depurados y armonizados por el INEI son devueltos a las instituciones con mayor calidad y comparabilidad, lo que las beneficia en su gestión interna y en el diseño de políticas sectoriales (INE, 2024).

2.2.3. Dinamarca

Desde 1981, Dinamarca, a través de su instituto nacional de estadística, Danmarks Statistik (DST), sustituyó sus censos tradicionales por un modelo exclusivamente basado en registros administrativos (Thygesen, 1995). Esta sección se centra en el análisis de los incentivos que el DST otorga a las entidades productoras o dueñas de registros administrativos para promover su entrega, fortalecimiento y aprovechamiento en la generación de estadísticas. Más que en incentivos monetarios, el modelo danés se basa en una arquitectura interconectada de pilares institucionales, legales y técnicos que se refuerzan mutuamente: un mandato legal, la construcción de confianza a través de la seguridad y la generación de valor añadido.

Incentivos legales

El pilar legal e institucional

El cimiento del modelo danés es un marco legal claro y coercitivo que elimina la discrecionalidad en la entrega de datos. La obligatoriedad, lejos de ser un simple requisito, actúa como el primer y más fundamental incentivo, lo que garantiza un flujo constante y fiable de información.

La Ley de Estadística de Dinamarca

El motor principal de la colaboración entre DST y las entidades productoras de datos es la Ley de Estadística de Dinamarca, adoptada en 1966. Esta legislación es explícita al otorgar a Danmarks Statistik un derecho de acceso vinculante a los datos básicos necesarios para su labor (Statistics Denmark, 2018). Bajo este mandato legal, tanto las autoridades como, en menor medida, el sector privado, están obligados a suministrar la información requerida. Este mandato legal es la pieza central que permite a la



DST operar de manera eficiente, ya que no tiene que depender de la voluntad política o de las negociaciones individuales con cada entidad proveedora de datos.

Además de su función coercitiva, la ley también garantiza la independencia profesional de la DST. Aunque la institución se encuentra bajo la jurisdicción de un ministerio, su Consejo de Administración tiene la autonomía para determinar su programa de trabajo, una condición crucial que protege la integridad de los datos y refuerza la credibilidad de las estadísticas frente a posibles influencias políticas (Statistics Denmark, 2018).

El ecosistema de datos nacionales

La efectividad del mandato legal se deriva de una precondition fundamental: un sistema de datos nacionales altamente digitalizado y estandarizado. El incentivo de la "entrega de datos" funciona de manera fluida porque las entidades productoras no tienen que crear nuevos sistemas o procesos complejos. En cambio, simplemente entregan registros que ya son parte de un ecosistema digital coherente y bien establecido (Hahn, Moens, Kárpáti, & Minkevica, 2022). Este ecosistema se basa en un identificador común y único, el Número de Persona (CPR), que actúa como una clave de interconexión. Este número permite a DST vincular de manera eficiente datos de diferentes fuentes, como la autoridad fiscal, los registros de población y los municipios (Statistics Denmark, s.f.).

Esta arquitectura de datos es el verdadero habilitador del modelo danés. Sin ella, la Ley de Estadística por sí sola no habría podido transformar la producción estadística. La obligación legal es el motor, pero la infraestructura digital coherente es el combustible que permite que el sistema funcione a gran escala y con alta eficiencia, reduciendo drásticamente los costos y el tiempo de recolección en comparación con los censos tradicionales (Statistics Denmark, s.f.).

Incentivos no legales

Fortalecimiento y aseguramiento de la calidad

La simple entrega de datos no es suficiente para un sistema estadístico robusto. La calidad de los registros es un factor crítico para su valor, y el incentivo para que las entidades "fortalezcan" sus registros no se basa en pagos, sino en un enfoque de colaboración técnica y en la construcción de una confianza institucional profunda.

Mecanismos de colaboración para la calidad de los datos

El fortalecimiento de los registros administrativos es un proceso activo y cooperativo. Danmarks Statistik actúa como un socio técnico que asiste a los productores de datos en la mejora de la calidad de sus



propias bases. Un ejemplo concreto es el manejo de inconsistencias en las estadísticas de ingresos. La DST utiliza los datos de la autoridad fiscal danesa como fuente primaria, asumiendo que son correctos, y luego los datos de fuentes secundarias, como los municipios o los fondos de desempleo, se ajustan para que coincidan, lo que asegura la coherencia y la fiabilidad (Statistics Denmark, s.f.). Este proceso demuestra un compromiso con la calidad que va más allá de una simple recolección.

Otro ejemplo clave es la colaboración con la Agencia Tributaria. Para garantizar la precisión y la fiabilidad de las estadísticas de impuestos corporativos, la DST realiza un control de errores y, en caso de detectar anomalías, las corrige en colaboración directa con la Agencia (Statistics Denmark, s.f.). Este enfoque de trabajo conjunto es fundamental para asegurar la exactitud de los datos. Además, la DST promueve activamente la estandarización de conceptos, definiciones y clasificaciones para que sean compatibles con las directrices estadísticas internacionales, un esfuerzo que no solo beneficia la producción de estadísticas oficiales, sino que también mejora la calidad de los datos para la propia entidad que los origina (Statistics Denmark, s.f.).

Además de los mecanismos de colaboración técnica, es crucial entender que el modelo danés no se basa en un sistema de certificación formal para garantizar la calidad de los registros administrativos que le suministran las entidades. La DST no ofrece ningún tipo de certificación a sus proveedores de datos, ya que la calidad de los datos ya está asegurada por un fuerte mandato legal que hace que el suministro de información de alta calidad sea una obligación. La oficina de estadística se enfoca en la calidad como un atributo de todo el sistema y no como un insumo individual (Statistics Denmark, s.f.). De hecho, la certificación en el modelo danés ocurre en la dirección opuesta: el DST, como receptor de los datos, posee certificaciones internacionales como la ISO 27001, que demuestran a los proveedores que sus datos se gestionarán con la máxima seguridad y confidencialidad, lo que fomenta la confianza y la colaboración (Statistics Denmark, s.f.). La verdadera certificación que aplica el DST es para los usuarios externos de sus datos (como investigadores), quienes deben pasar una prueba obligatoria para acceder a microdatos, lo que resalta que el enfoque del sistema está en la gestión del riesgo en la salida de los datos, no en su origen (Statistics Denmark, s.f.).

La confidencialidad y seguridad como fundamento de la confianza

Un incentivo importante y sutil para la colaboración es la confianza de las entidades y del público en general en que sus datos serán manejados de manera segura y confidencial. La DST ha invertido fuertemente en este pilar, estableciendo un marco de seguridad que es una condición previa para cualquier colaboración.

La institución ha adoptado una rigurosa Política de Confidencialidad de Datos que implementa las legislaciones pertinentes, incluyendo el Reglamento General de Protección de Datos (GDPR) (Statistics



Denmark, s.f.). La seguridad de los datos está respaldada por una certificación ISO 27001, que garantiza que los procedimientos de la DST cumplen con los más altos estándares de seguridad para las autoridades gubernamentales (Statistics Denmark, s.f.). Para los usuarios externos, como investigadores y analistas, el acceso a los datos se realiza a través de plataformas de análisis seguras, como el "Portal de Datos de Dinamarca", donde no es posible descargar ni copiar información de identificación personal (Statistics Denmark, s.f.).

Un aspecto fundamental de este sistema es la pseudoanonimización, un proceso mediante el cual los números de identificación directos, como el Número de Persona, se eliminan y se reemplazan por números de serie que no contienen información sensible. Este proceso es un requisito legal para el tratamiento de datos para fines estadísticos o científicos (Statistics Denmark, s.f.). Para mantener la seguridad, la DST ha implementado un sistema de certificación de usuarios. Todos los usuarios de las plataformas de microdatos deben completar una certificación obligatoria que se debe renovar anualmente, asegurando que todos los colaboradores externos conozcan y sigan estrictamente las reglas de seguridad (Statistics Denmark, s.f.).

Finalmente, las reglas de control de divulgación estadística (SDC) son la última línea de defensa. La "regla de las tres observaciones" es una directriz central que establece que una celda en una tabla estadística solo puede publicarse si contiene un mínimo de tres unidades. Para las estadísticas de empresas, se aplica un criterio de dominancia adicional (Statistics Denmark, s.f.). En el caso de los datos de investigación, se aplica la "regla de las cinco unidades," que exige que las tablas contengan al menos cinco unidades por celda para evitar la re-identificación de individuos o empresas (Statistics Denmark, s.f.). Estas reglas se aplican incluso a los gráficos, donde los valores atípicos deben ser truncados para prevenir la identificación de casos únicos.

Generación de valor y aprovechamiento de los registros

El incentivo más poderoso para que las entidades mantengan y fortalezcan su colaboración es la retroalimentación de valor que reciben de la DST. El modelo danés no es una simple extracción de datos, sino un ciclo virtuoso en el que la DST toma los registros, los enriquece con otras fuentes y los devuelve en forma de análisis complejos y herramientas de política que benefician a toda la sociedad.

El ciclo de retroalimentación de valor: de dato bruto a inteligencia de política pública

La DST crea valor añadido al integrar datos de múltiples fuentes, produciendo una visión holística que ninguna entidad individual podría generar por sí misma. Un ejemplo es la base de datos IDA (Integrated Database for Labour Market Research), que combina datos de diversos registros, incluyendo el registro de información salarial del Ministerio de Hacienda y el registro de empresas de la DST (The National



Centre for Register-based Research, s.f.). Esta integración permite un análisis de las interacciones entre individuos y empresas, la movilidad laboral y la creación de empleo, lo que va mucho más allá de lo que las agencias de empleo podrían derivar de sus propios registros (The National Centre for Register-based Research, s.f.).

El valor de esta inteligencia superior es evidente para las entidades productoras de datos. Al colaborar con el DST, los ministerios y las agencias gubernamentales obtienen acceso a análisis de políticas mucho más sofisticados y a una visión más completa de los fenómenos sociales y económicos. Este retorno sobre la inversión justifica el costo administrativo y operativo de la entrega y el fortalecimiento de los datos, creando una relación de beneficio mutuo que es fundamental para la sostenibilidad del modelo.

Servicios estratégicos para el sector público

La DST ofrece servicios y productos que son de gran valor para los productores de datos y otras entidades gubernamentales. El desarrollo y el mantenimiento del modelo ADAM (Annual Danish Aggregate Model), una descripción matemática simplificada de las interacciones en la economía danesa, es un claro ejemplo. Este modelo es una herramienta clave para los ministerios de finanzas y de asuntos económicos, y su desarrollo continuo se basa en datos de las cuentas nacionales y otros registros (Statistics Denmark, s.f.).

Además, la institución ofrece "soluciones personalizadas" para la compra, que consisten en informes estadísticos hechos a la medida y enfocados en una región o actividad específica (Statistics Denmark, s.f.). La DST produce una amplia gama de estadísticas basadas en registros que son insumos directos para la gestión y el análisis de políticas, como las estadísticas de impuestos corporativos, que son de gran demanda por parte de ministerios y otros usuarios profesionales (Statistics Denmark, s.f.), o las estadísticas del mercado laboral, que ofrecen un panorama detallado de los empleados y los desempleados a nivel de registro (Statistics Denmark, s.f.).

Democratización del acceso y fomento de la investigación

El valor creado por la DST no se limita al sector público. La institución democratiza el acceso a la información a través de varias plataformas. El Statbank Denmark es el portal de difusión de las estadísticas oficiales producidas o compiladas por la DST. Es una base de datos pública y gratuita que permite a los usuarios crear sus propias tablas y gráficos y exportar los datos para análisis adicionales (Statistics Denmark, s.f.).

El Portal de Datos de Dinamarca es un servicio que proporciona a las autoridades, los investigadores y los analistas un acceso seguro a una amplia gama de microdatos pseudoanonimizados. Esta plataforma



fomenta la investigación científica, la flexibilidad en el análisis exploratorio y la posibilidad de realizar múltiples iteraciones y estudios complejos (Agency for Digital Government, s.f.).

2.2.4. Francia

Desde 1951, Francia, a través del Institut national de la statistique et des études économiques (INSEE), cuenta con un marco normativo robusto que establece la cesión obligatoria de registros administrativos (RA) para fines estadísticos (Loi n.º 51-711, art. 7 bis, Legifrance). Se basa en un modelo de incentivos de carácter institucional que: por medio de un marco normativo, obliga a las administraciones públicas y a las entidades que gestionan y administran servicios públicos a compartir sus datos con el INSEE; a través de convenios institucionales aseguran la seguridad jurídica de las partes; asegura a las entidades productoras o custodias de información el secreto estadístico y la confidencialidad y la reducción de carga y/o duplicidad de la información por medio de la reutilización de las declaraciones fiscales y sociales, y el INSEE garantiza la generación de valor agregado a través de proyectos que integran registros (como el proyecto Fidéli), que mejoran la calidad de la información y fortalecen la confianza de los productores de datos en el sistema estadístico público (INSEE, 2023).

Incentivos del INSEE para la entrega y el fortalecimiento de registros administrativos

Un elemento fundamental en el modelo francés es la existencia de un sistema legal e institucional que garantiza un flujo en el INSEE. Este esquema combina un mandato legal con garantías estadísticas y un ciclo de valor que devuelve a los proveedores análisis y productos útiles para la gestión pública.

- La Ley de Estadística y el mandato legal: el eje principal de la colaboración entre el INSEE y las entidades productoras de registros administrativos es el marco jurídico que regula la estadística pública en Francia. La Ley de 1951, complementada por normas posteriores sobre la organización de la estadística pública, otorga al INSEE y a los servicios estadísticos ministeriales un derecho de acceso a datos administrativos para fines estadísticos, en condiciones reguladas. Bajo este mandato, las administraciones públicas están obligadas a facilitar la información necesaria para la producción estadística oficial, lo que proporciona seguridad jurídica y estabilidad a la obtención de datos, sin depender exclusivamente de acuerdos previos o de discrecionalidad política.
- El estatuto del sistema estadístico público y el código de buenas prácticas delimitan la independencia profesional del INSEE, lo que protege la integridad metodológica y refuerza la credibilidad de las estadísticas frente a eventuales presiones externas (INSEE, 2025).
- Otro mecanismo para la cesión de registros administrativos al sistema estadístico francés es la formalización mediante convenios o acuerdos específicos entre el INSEE y las entidades productoras de datos. Estos convenios establecen de forma precisa las condiciones de transmisión, la frecuencia



de entrega, los formatos técnicos requeridos y las garantías de seguridad y confidencialidad. Al fijar por escrito estos parámetros, se reduce la incertidumbre para cada una de las partes y se disminuyen los costos de coordinación, asegurando un flujo constante de información y un marco estable de colaboración institucional.

- La política de reducción de la carga para los productores de datos y los declarantes, sintetizada en el principio de “charge non excessive pour les déclarants” (carga no excesiva para declarantes). Este principio busca minimizar los costos de respuesta, privilegiando el uso de registros administrativos ya existentes, en la práctica, esto implica simplificar cuestionarios, evitar duplicidades y aprovechar sistemas digitales ya implantados en la administración pública. Un ejemplo concreto es el programa ÉSANE - Élaboration des statistiques annuelles d’entreprises (Elaboración de estadísticas empresariales anuales), en el que el INSEE combina fuentes fiscales, declaraciones sociales nominativas (DSN) y otros registros administrativos para reducir significativamente la cantidad de información solicitada directamente a las empresas (INSEE, 2023).
- En el ámbito de la integración de registros, proyectos como Fidéli- Fichier démographique logements et individus (Fichero demográfico de viviendas e individuos) presentan cómo el INSEE construye archivos estadísticos enriquecidos a partir de múltiples fuentes. Fidéli integra información de registros fiscales y administrativos de viviendas, generando un archivo completo que se utiliza para estadísticas demográficas y sociales. Este tipo de proyectos incentiva a las entidades proveedoras a mejorar la calidad, la continuidad y la estandarización de sus propios datos, ya que su utilización requiere altos niveles de coherencia metodológica (INSEE - Fidéli, 2025).
- El INSEE establece convenios y mesas técnicas con los organismos productores (administraciones fiscales, cajas sociales, ministerios) para depurar inconsistencias, armonizar definiciones y garantizar comparabilidad. En estos espacios se implementan controles cruzados entre fuentes y se negocian procedimientos de corrección de errores y alineamiento conceptual. Este enfoque colaborativo permite que el INSEE actúe como socio técnico que aporta metodologías y herramientas, mientras que los productores reciben asistencia para elevar la calidad de sus propios registros y cumplir estándares nacionales e internacionales (INSEE, 2019).
- El uso de APIs (Interfaz de Programación de Aplicaciones) y la difusión abierta de datos públicos constituye un incentivo adicional para la mejora continua de los registros administrativos. El reporte SIRENE, gestionado por el INSEE, está disponible en formato abierto y accesible vía API en los portales gubernamentales. Esta plataforma garantiza transparencia y amplia utilización de los datos, lo que genera un canal estable, traducido en que en cuanto más se difunden y reutilizan estos



registros, mayor es la motivación de las entidades proveedoras para mantenerlos actualizados y con la mayor calidad.

Al integrar registros administrativos (fiscales, sociales, empresariales) en bases y tableros consolidados, el INSEE produce estadísticas y análisis que ningún productor individual podría generar por separado. Estas salidas -estadísticas empresariales, análisis del empleo, series sectoriales- proporcionan a los ministerios y los organismos proveedores conocimientos terminados que apoyan la gestión y la formulación de políticas. El acceso a productos estadísticos oficiales y a estadísticas derivadas del registro es una prestación viable que justifica el esfuerzo de mantener registros de calidad (INSEE, 2025).

- El incentivo más fuerte para la colaboración es el retorno de valor que reciben las entidades al participar en el sistema: el INSEE no solo extrae datos, sino que los integra, los enriquece y los devuelve en forma de productos estadísticos, análisis y herramientas que resultan de alto valor para la toma de decisiones públicas.

2.2.5. Nueva Zelanda

En Nueva Zelanda, la Oficina Nacional de Estadística, Stats NZ (Office, 2022) ha desarrollado un esquema de incentivos institucionales, técnicos y reputacionales, que se apoya en un marco legal fuerte establecido en la Ley de Estadísticas y Ley de Datos y Estadísticas 2022 (Statistics Act y Data and Statistics Act 2022).

Marco legal y mandato de interés público

La Ley de Datos y Estadísticas 2022 no solamente reconoce explícitamente que el uso de los datos debe estar guiado por el interés público, sino que también faculta a Stats NZ de solicitar registros administrativos a otras agencias públicas. Esto reduce la incertidumbre legal de las entidades productoras de registros administrativos, dado que no deben evaluar los casos individualmente para determinar si es posible compartir la información. De esta manera, la Ley establece que los datos compartidos con Stats NZ estarán sujetos a estrictas salvaguardas de confidencialidad y seguridad. Esto significa que las entidades productoras no son responsables de los riesgos de divulgación indebida, lo que minimiza su exposición legal.

Reducción de cargas y costos operativos

Desde la reducción de cargas y costos operativos, al compartir sus registros administrativos, las agencias evitan duplicar esfuerzos en producir información estadística mediante encuestas, lo que se traduce en ahorro de recursos, menor carga de reporte y procesos más eficientes.



Devolución de valor

Asimismo, al utilizar los registros administrativos, Stats NZ (NZ, Integrated Data Infrastructure, 2022) los procesa, valida y mejora, devolviendo a las agencias estadísticas más sólidas y comparables. De este modo, las entidades obtienen retroalimentación sobre la calidad de sus registros, lo que fortalece sus propios sistemas de información y gestión, y el diseño de políticas.

Puntualmente, la devolución de valor de Stats NZ a las agencias productoras de registros administrativos se presenta de dos formas complementarias: la devolución documentada y formal, y devolución a través de la Infraestructura Integrada de Datos (IDI, por sus siglas en inglés).

La devolución documentada y formal se lleva a cabo mediante metadatos y la retroalimentación directa a las agencias. Stats NZ genera documentación técnica (*Quality Information, DataInfo+ metadata packages, QAAD reports*) donde explica cómo se procesaron, depuraron e integraron los registros administrativos. Estos reportes permiten a la agencia ver cómo mejoró su dato (por ejemplo, la cobertura, la consistencia, la eliminación de duplicados o las comparaciones con censos). La retroalimentación directa a las agencias tiene lugar en los casos en los que en el proceso de integración se detectan vacíos o errores sistemáticos, lo cual es comunicado por Stats NZ a la entidad dueña del registro.

Con respecto a la devolución a través de la IDI, se tienen en cuenta el reflejo de la información en la IDI y mediante el acceso controlado a los resultados. En la IDI los registros administrativos se integran con información proveniente de censos, encuestas y otras bases de datos, utilizando identificadores únicos y procesos de control de calidad. Gracias a esto, las agencias pueden consultar una versión enriquecida y más consistente de sus propios datos, vinculados con características poblacionales y con ámbitos como salud, educación, empleo, entre otros.

En relación con el acceso controlado a los resultados, las agencias pueden usar el IDI (vía Data Lab) para proyectos de investigación y, al hacerlo, observan directamente cómo sus datos se potencian al estar integrados. Aunque los microdatos procesados no se devuelven para fines administrativos, pues permanecen bajo la custodia de la entidad original, sí tienen la posibilidad de acceder a los análisis y los productos estadísticos que se generan a partir de ellos.

Reconocimiento institucional

El reconocimiento institucional, la legitimidad y la visibilidad pública forman parte de los incentivos percibidos por las agencias productoras de registros administrativos. Estas obtienen reconocimiento público por medio de la mención en metadatos y catálogos públicos y el reconocimiento en informes oficiales y publicaciones de Stats NZ.



- *Mención en metadatos y catálogos públicos:* en DataInfo+ (plataforma de Stats NZ que permite buscar información de las estadísticas que producen) (NZ, DataInfo+, s.f.) y en la IDI Search App (aplicación web que permite a los investigadores buscar las variables disponibles en la IDI) (Ministry of Business, s.f.), cada conjunto de datos integrado al IDI se publica con su agencia proveedora claramente indicada (por ejemplo, el Ministerio de Salud). Esto asegura que, cuando un investigador o funcionario consulta la información, identifique la institución a la que pertenece el registro original. A modo de ejemplo, en la ficha del IDI MOH Chronic Condition Cohort (Cohorte de Condiciones Crónicas del Ministerio de Salud) el Ministerio de Salud aparece explícitamente como custodio.
- *Reconocimiento en informes oficiales y publicaciones de Stats NZ:* en reportes como 'IDI refresh linking reports' (Informes de enlace de actualización de IDI) (Infrastructure, 2021), en evaluaciones de calidad de datos administrativos o en publicaciones temáticas (salud, empleo o educación), Stats NZ nombra las agencias que aportan datos. Con frecuencia incluyen frases del tipo: "*Stats NZ acknowledges the Ministry of Health for supplying data to the IDI*" (Stats NZ agradece al Ministerio de Salud por proporcionar datos al IDI).

Salvaguardas de confidencialidad y seguridad

Stats NZ garantiza que los registros se utilicen bajo altos estándares de privacidad y seguridad. La oficina utiliza el Marco de los Cinco Filtros de Seguridad (Five Safes Framework), que es un enfoque reconocido internacionalmente utilizado por Stats NZ y muchas otras oficinas de estadística para gestionar el acceso a datos sensibles, como los microdatos de la Infraestructura Integrada de Datos (IDI). Desde 2012, Stats NZ ha utilizado este marco para proteger la privacidad cuando los datos anonimizados se ponen a disposición de investigadores acreditados. Solo se proporciona acceso a los datos integrados si se cumplen todas las condiciones de los "cinco filtros de seguridad": personas seguras, proyectos seguros, entornos seguros, datos seguros y resultados seguros. Esta garantía que representa la implementación del marco reduce el riesgo reputacional de las entidades proveedoras y se convierte en un incentivo fuerte para entregar datos (NZ, Data confidentiality principles and methods reports, s.f.).

Participación en gobernanza de datos

En Nueva Zelanda, las agencias productoras de registros administrativos no solo entregan datos al IDI, sino que también tienen un rol activo en la gobernanza de datos a través de los siguientes mecanismos:

- *Custodia y control:* las agencias mantienen la propiedad legal de sus datos y deciden en qué condiciones se comparten con Stats NZ.
- *Acuerdos formales:* la colaboración se regula mediante memorandos y convenios que fijan reglas de uso, privacidad y reconocimiento.



- *Foros de gobernanza*: las agencias participan en comités interinstitucionales que definen políticas de acceso y seguridad del IDI (NZ, Stats, 2023).
- *Reconocimiento y valor agregado*: son mencionadas públicamente como fuentes en catálogos e informes y acceden a estadísticas más robustas gracias a la integración de datos (NZ Stats, 2019).
- *Principios éticos*: contribuyen a aplicar marcos como el *Data and Statistics Act 2022* y *Ngā Tikanga Paihere*, garantizando un uso responsable y culturalmente seguro de los datos.

2.3. Conclusiones

A partir de la revisión de referentes internacionales se concluye lo siguiente sobre los mecanismos utilizados por otras ONE para comunicar las diferencias metodológicas y los resultados entre encuestas y censos económicos, a usuarios técnicos y no técnicos.

- En México el incentivo para promover la entrega de registros administrativos es a través del fortalecimiento de la capacitación y autogestión de los miembros del Sistema. Su enfoque se centra en la mejora continua y la estandarización de criterios de calidad para su gestión.
- El marco institucional y normativo que rige al INE de Paraguay y al SEN refleja un equilibrio entre la obligatoriedad legal de proveer registros administrativos y un conjunto de incentivos no monetarios orientados a generar valor agregado para las entidades productoras. Por un lado, la Ley 6670/2020 y su decreto reglamentario garantizan la entrega oportuna y el respaldo jurídico del uso exclusivo con fines estadísticos; por otro, mecanismos como el reconocimiento público, la asistencia técnica, la participación en instancias de gobernanza y la retroalimentación de datos mejorados fortalecen la legitimidad, la calidad de la información y la gestión interna de los organismos. De esta manera, Paraguay asegura el cumplimiento legal y promueve una cooperación interinstitucional sostenible, basada en confianza, prestigio y beneficios técnicos compartidos.
- Basado en el caso de Dinamarca, el éxito del uso de registros administrativos para la producción de estadísticas oficiales obedece a una estrategia integral que fortalece la confianza y genera valor para todas las partes. La obligatoriedad legal garantiza un flujo constante de datos, mientras que la seguridad y la confidencialidad, respaldadas por certificaciones internacionales, construyen la confianza institucional con los proveedores de datos. Sin embargo, el pilar más importante es el beneficio mutuo: la oficina nacional de estadística no solo extrae información, sino que la transforma en inteligencia superior y herramientas de política pública que benefician directamente a las entidades que originalmente suministraron los datos. Este ciclo virtuoso de colaboración y retroalimentación de valor demuestra que el incentivo más poderoso para el uso de registros



administrativos es la demostración tangible de su utilidad y el impacto positivo que tienen en la sociedad y la formulación de políticas.

- Francia tiene un sistema legal y administrativo bastante desarrollado para fomentar la entrega y mejora de registros administrativos para estadísticas. El elemento clave es el marco legal (ley de estadística y la obligación, mandato legal, artículo 7 bis) que obliga cesiones de datos a fines estadísticos. También se usan mecanismos técnicos para reducir carga, convenios formales, proyectos nacionales de integración de registros.
- La experiencia de Nueva Zelanda demuestra que la combinación de un marco legal claro, incentivos técnicos y reputacionales, y una gobernanza participativa es clave para generar confianza y sostenibilidad en el uso de registros administrativos para fines estadísticos. Este modelo fortalece la producción de estadísticas oficiales y beneficia directamente a las agencias productoras al mejorar la calidad de sus sistemas de información y al darles visibilidad como actores fundamentales del ecosistema de datos.

2.4. Recomendaciones

A nivel general se recomienda lo siguiente:

- Se recomienda que el DANE, además de exigir legalmente la entrega de registros administrativos, adopte una estrategia de incentivos no monetarios inspirada en la experiencia de Paraguay, que combine el reconocimiento público de las entidades como fuentes oficiales, la asistencia técnica en depuración y estandarización de datos, la participación en comités y mesas del SEN, y la retroalimentación de registros mejorados para su uso institucional. Con ello, se fortalecería la cooperación interinstitucional, se generaría confianza y se ofrecería un valor agregado que incentive de manera sostenible la entrega y el aprovechamiento estadístico de los registros administrativos.
- Con base en la experiencia mexicana se recomienda la implementación de herramientas simultáneamente, por una parte, la herramienta de autodiagnóstico representa una estrategia efectiva basada en el empoderamiento de las instituciones proveedoras para que identifiquen sus propias áreas de mejora sin imposición de sanciones, generando compromiso institucional mediante la participación voluntaria. Por otra parte, la implementación de un programa de formación obligatorio que cubra principios fundamentales de calidad en información estadística, metodología específica de evaluación de registros y capacitación técnica en el uso del sistema. El acceso controlado mediante registro de usuarios y la emisión de una constancia de participación al finalizar el curso generan valor percibido y compromiso institucional, además de construir capacidades técnicas



homogéneas en todo el sistema estadístico nacional que facilitan la comunicación y el entendimiento común sobre estándares de calidad. Para fomentar la entrega, el fortalecimiento y el aprovechamiento de los registros administrativos, otras ONE deberían considerar la adopción de un modelo similar al danés. Esto implica el desarrollo de un marco legal robusto que establezca de manera clara la obligatoriedad del suministro de datos, lo cual elimina la dependencia de acuerdos voluntarios. De forma simultánea, la ONE debe invertir en la seguridad y la confidencialidad de los datos, obtener certificaciones reconocidas (como la ISO 27001) para generar confianza y asegurar a las entidades proveedoras que su información se manejará bajo los más altos estándares. El incentivo más estratégico, sin embargo, radica en la creación de valor compartido. En lugar de ver a las entidades como simples fuentes de datos, la ONE debe actuar como un socio analítico, capaz de transformar los registros en productos de información sofisticados (como análisis integrados y herramientas de apoyo a políticas públicas) que las entidades individuales no podrían generar por sí solas. Este enfoque de beneficio mutuo no solo justifica la colaboración, sino que también crea un ecosistema de datos más eficiente y productivo, lo cual convierte a la ONE en un activo estratégico para el sistema gubernamental.

- La experiencia del INSEE, en Francia, frente a la recolección de información de registros administrativos refleja la importancia de simplificar los procesos, estandarizar los formatos de recolección, garantizar la reducción de información almacenada y de fortalecer la información generando valor agregado, dando por sentado que el intercambio de información no se da simplemente por medio de incentivos económicos; si un INE cuenta con elementos legales y estadísticos fuertes, estos pueden constituir motivadores efectivos que generen confianza y cooperación sostenida a lo largo del tiempo entre las instituciones proveedoras y el sistema estadístico nacional.
- Con base en la experiencia de Nueva Zelanda, se recomienda implementar mecanismos de devolución de valor similares a los de Stats NZ (como reportes de calidad e integración de datos en plataformas seguras). Estos mecanismos permiten mejorar la calidad de los registros, producir estadísticas más sólidas y comparables, ahorrar recursos, ampliar la capacidad analítica, fortalecer el reconocimiento institucional, incentivar la colaboración y aumentar la confianza entre las entidades.

Revisión de
**REFERENTES
INTERNACIONALES**

3.

**Reseña: Foro Global de Internet
“Construyendo juntos la gobernanza
digital”**



3. Reseña: “Foro Global de Internet “Construyendo juntos la gobernanza digital

El Foro Global de Internet (IGF 2025) se llevó a cabo entre el 23 y el 27 de junio en Lillestrøm, Noruega, bajo el lema “Building Digital Governance Together”. Esta edición coincidió con la conmemoración de los veinte años del IGF, lo que fortaleció el interés por reflexionar sobre los logros alcanzados en materia de gobernanza digital y sobre los retos que plantea la próxima década. El foro se consolidó como un espacio multisectorial que reunió a más de seis mil participantes de manera presencial y virtual, provenientes de gobiernos, organismos internacionales, sector privado, academia, sociedad civil y comunidades técnicas.

Durante cinco días se desarrollaron más de trescientas sesiones, entre plenarias, talleres y foros abiertos, donde se discutieron los principales desafíos globales en torno al ecosistema digital. Los debates se centraron en temas como la regulación y la gobernanza de la inteligencia artificial, la confianza digital y la ciberseguridad, la protección de datos personales, la reducción de brechas digitales y la inclusión de comunidades tradicionalmente marginadas, el impacto ambiental de las infraestructuras tecnológicas, así como la necesidad de una cooperación internacional robusta en la gobernanza del internet.

En materia de inteligencia artificial, se destacó la urgencia de definir marcos normativos internacionales que promuevan un desarrollo responsable y ético, garantizando transparencia, mitigación de sesgos y respeto por los derechos humanos. En lo relacionado con la confianza digital y la ciberseguridad, se subrayó la importancia de la cooperación transfronteriza frente a delitos informáticos y la necesidad de fortalecer las estrategias nacionales de protección de datos. De igual forma, se puso de relieve la relación entre internet y sostenibilidad ambiental, con discusiones sobre la huella de carbono de los centros de datos y el potencial de las tecnologías digitales para el monitoreo climático. Finalmente, se resaltó el papel del IGF como plataforma multi-actor que permite construir consensos y principios comunes para la gobernanza del internet, y se insistió en la necesidad de fortalecer la participación de países en desarrollo en la definición de estas agendas.

Uno de los aspectos más valiosos del encuentro fue la interacción entre diversos actores y regiones del mundo. El foro permitió compartir buenas prácticas e identificar convergencias y divergencias en la manera como los países están respondiendo a los desafíos digitales.

Con este contexto, se realizó el Open Forum #21: “Internet powered citizen data for inclusive public services”, organizado por la División de Estadísticas de Naciones Unidas, en el cual participó el DANE como panelista en conjunto con representantes del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, el Ghana Statistical Service, el Instituto Internacional de Análisis de Sistemas Aplicados (IIASA) y la Collaborative on Citizen Data.



En esta sesión, se discutió el papel que tienen los datos generados por la ciudadanía, potenciados por el internet y las herramientas digitales, en la construcción de servicios públicos más inclusivos, transparentes y efectivos. Por su parte, la participación del DANE se centró en explicar la experiencia de Datos en Acción, una estrategia que busca reconocer, integrar y potenciar la información producida por actores ciudadanos y comunitarios como un insumo legítimo para la toma de decisiones públicas.

A través de esta iniciativa, el DANE ha promovido un enfoque de gobernanza colaborativa de los datos, donde la ciudadanía es consumidora de información estadística, productora y cocreadora en toda la cadena de valor de los datos. Asimismo, durante la presentación se socializaron los avances en la consolidación del Marco de datos ciudadanos para Colombia y el desarrollo de la aplicación Diversa como iniciativa de captura de datos sensibles que permitan medir indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En conclusión, el Open Forum #21 y el IGF general permitió visibilizar los avances y los desafíos de integrar los datos ciudadanos en los sistemas estadísticos y en la toma de decisiones de política pública. La sesión subrayó que la conectividad y las herramientas digitales representan una oportunidad para ampliar la producción de información, dar voz a comunidades históricamente invisibilizadas y garantizar que las políticas públicas respondan a necesidades reales. Asimismo, reafirmó que el futuro de la estadística oficial debe transitar hacia un enfoque colaborativo, donde los ciudadanos no solo sean fuentes de información, sino también actores centrales en la construcción de instituciones más transparentes, inclusivas y responsables.



Bibliografía

- Agency for Digital Government. (n.d.). *The Danish Data Portal*. Retrieved from <https://en.digst.dk/digital-governance/data/the-danish-data-portal/>
- Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos. (2008, 04 16). *Normatividad INEGI*. Retrieved from https://sc.inegi.org.mx/repositorioNormateca/Lmj_SNIEG.pdf
- Consejo Nacional de Población México (CONAPO). (2023, Junio). *Conciliación Demográfica de México*. Retrieved from https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/861764/CONAPO_Conciliacion_Demografica_1950_2019.pdf
- Hahn, M., Moens, S., Kárpáti, J., & Minkevica, J. (2022). Peer review report on compliance with the European Statistics Code of Practice and further improvement and development of the national statistical system: Denmark. *European Statistical System*. Retrieved from <https://ec.europa.eu/eurostat/documents/64157/13566711/Peer+Review+Report+Denmark.pdf/ef5bf4e0-9c51-52c8-1dc3-13e079b800c7?t=1665737440746>
- INDEC. (2020, Diciembre). *Censo Nacional Económico 2020/2021 Síntesis Conceptual*. Retrieved from Instituto Nacional de Estadística y Censos República Argentina: https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/economia/cne_2020_2021_sintesis_conceptual.pdf
- INDEC. (2022, Octubre 26). *Censo Nacional Económico 2020-2021 Resultados provisionarios*. Retrieved from Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC): https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/economia/cne_2020_2021_resultados_provisorios.pdf
- INDEC. (n.d.). *Campaña del CNE - Comunicación del Censo Nacional Económico 2020/2021*. Retrieved from Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).
- INE. (2023). *Instituto Nacional de Estadística del Paraguay*. Retrieved from Plan Estadístico Nacional 2023-2024: <https://www.ine.gov.py/Publicaciones/Biblioteca/documento/213/PEN%202023-2024.pdf>
- INE. (2024). *Instituto Nacional de estadística de Paraguay*. Retrieved from Proceso Estándar para el Aprovechamiento Estadístico de Registros Administrativos en Paraguay: <https://www.ine.gov.py/pdfs/web/viewer.html?file=4-Aprovechamiento-Estadistico.pdf>
- Infrastructure, I. D. (2021). *Integrated Data Infrastructure (IDI) refresh: linking report*. Retrieved from p20045coll4_583.html
- INSEE - Fidéli. (2025). *INSEE*. Retrieved from Archivos demográficos individuales y de vivienda: <https://www.insee.fr/fr/metadonnees/source/serie/s1019>



- INSEE. (2019). *INSEE*. Retrieved from Carta de servicios estadístico ministeriales: <https://www.insee.fr/fr/information/1300616>;
https://www.insee.fr/fr/statistiques/fichier/1302192/Charte_SSM_2019.pdf
- INSEE. (2023). *INSEE*. Retrieved from Carga no excesiva para los declarantes: <https://www.insee.fr/fr/information/4175170>
- INSEE. (2023). *Principio 2: Mandato para la recopilación de datos y el acceso a los datos*. Retrieved from Insee: https://www.insee.fr/fr/information/4174957?utm_source=chatgpt.com
- INSEE. (2025). *INSEE*. Retrieved from Marco jurídico e institucional: https://www.insee.fr/fr/information/1300616?utm_source=chatgpt.com
- INSEE. (2025). *INSEE - SIRENE*. Retrieved from Sistema de identificación del registro mercantil: <https://www.insee.fr/en/metadonnees/source/serie/s1020>;
- Instituto Nacional de Estadística España (INE). (2025, Agosto). *Estadística Continua de Población* . Retrieved from https://www.ine.es/dyngs/INEbase/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736177095&menu=metodologia&idp=1254735572981
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2015). *Encuesta Intercensal 2015*. Retrieved from <https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/>
- Istat. (2014). *Istat*. Retrieved from LINEE STRATEGICHE DEL CENSIMENTO PERMANENTE DELLA POPOLAZIONE E DELLE ABITAZIONI METODI, TECNICHE E ORGANIZZAZIONE: https://www.istat.it/it/files/2014/11/Cens_Perm_pop.pdf?utm_source=chatgpt.com
- Istat. (2021). *Istat*. Retrieved from RAPPORTO ANNUALE 2021 La situazione del Paese: https://www.istat.it/storage/rapporto-annuale/2021/Rapporto_Annuale_2021.pdf?utm_source=chatgpt.com
- Istat. (2022). *Istat*. Retrieved from Il primo censimento permanente delle imprese: https://www.istat.it/wp-content/uploads/2022/03/Il-primo-censimento-permanente-delle-imprese_Ebook.pdf?utm_source=chatgpt.com
- Istat. (2025). *Istat*. Retrieved from Censo permanente de empresas: <https://www.istat.it/statistiche-per-temi/censimenti/imprese/>
- Japanese Government. (2025). *Statistics of Japan*. Retrieved from <https://www.e-stat.go.jp/en>
- MEF. (2022, Diciembre 26). *Decreto 8906 del 2022*. Retrieved from Instituto Nacional de Estadística de Paraguay:



https://www.ine.gov.py/institucion/marco/Decreto%208609_2022%20reglamento%20Ley%206670.pdf

Ministry of Business, I. a. (s.f.). *Informatics for Social Services and Wellbeing*. Retrieved from <https://terourou.org/idisearch/>

NZ Stats. (2019). *New approach to data governance - Helping organisations make sense of data*. Retrieved from NZ Stats: <https://data.govt.nz/assets/Uploads/Fact-sheet-operational-data-governance-Jan-2019.pdf>

NZ, S. (2022). *Integrated Data Infrastructure*. Retrieved from <https://www.stats.govt.nz/integrated-data/integrated-data-infrastructure/>

NZ, S. (s.f.). *Data confidentiality principles and methods reports*. Retrieved from https://www.data.govt.nz/toolkit/privacy-and-security/understanding-data-confidentiality/data-confidentiality-principles-and-methods-report?utm_source=chatgpt.com

NZ, S. (s.f.). *DataInfo+*. Retrieved from <https://www.stats.govt.nz/tools/datainfoplus/>

NZ, S. (s.f.). *Integrated Data Infrastructure*. Retrieved from <https://www.stats.govt.nz/integrated-data/integrated-data-infrastructure/#data-safe>

NZ, Stats. (2023). *Aotearoa New Zealand: Empowered by data*. Retrieved from Long term insights about the role of data in wellbeing and economic advantage: <https://www.stats.govt.nz/assets/Uploads/2023-Long-term-insights-briefing/LTIB-final-Report-April-2023-Update.pdf>

Office, P. C. (2022). *Data and Statistics Act 2022*. Retrieved from <https://www.legislation.govt.nz/act/public/2022/0039/latest/whole.html>

ONS. (2023, March 13). *Comparing Census 2021 and Labour Force Survey estimates of the labour market, England and Wales*. Retrieved from <https://www.ons.gov.uk/employmentandlabourmarket/peopleinwork/employmentandemployeetypes/articles/comparingcensus2021andlabourforcesurveyestimatesofthelabourmarketenglandandwales/13march2023>

ONS. (2023). *Quality and methodology information (QMI) for Census 2021*. Retrieved from <https://www.ons.gov.uk/peoplepopulationandcommunity/populationandmigration/populationestimates/methodologies/qualityandmethodologyinformationqmiforcensus2021>

ONS. (2025). *More than just numbers: How ONS connects with users of population statistics*. Retrieved from <https://blog.ons.gov.uk/2025/07/21/more-than-just-numbers-how-ons-connects-with-users-of-population-statistics/>



- ONS. (2025). *Quality and methods guide for census-based statistics UK: 2021 – 2025*. Retrieved from <https://www.ons.gov.uk/peoplepopulationandcommunity/populationandmigration/populationestimates/methodologies/qualityandmethodsguideforcensusbasedstatisticsuk2021>
- ONS. (2025). *Transforming the Labour Force Survey – the way ahead*. Retrieved from <https://www.ons.gov.uk/news/news/transformingthelabourforcesurveythewayahead>
- ONS. (s.f.). *UK harmonisation*. Retrieved from Census 2021 - Data an anaysisfrom Census 2021: <https://www.ons.gov.uk/census/censustransformationprogramme/census2021outputs/ukharmonisation?>
- ONS. (sin fecha). *ONS Survey Improvement and Enhancement Plan for Economic Statistics*. Retrieved from <https://www.ons.gov.uk/aboutus/ourstrategyandplans/onssurveyimprovementandenhancementplanforeconomicstatistics>
- ONS. (sin fecha). *Service Manual*. Retrieved from <https://service-manual.ons.gov.uk/content/content-types/methodology?>
- Paraguay, C. N. (2020, Diciembre 28). *Biblioteca y Archivo Central del Congreso de la Nación*. Retrieved from <https://www.bacn.gov.py/archivos/9490/LEY+6670.pdf>
- Segui Stagno, F. (2012). *Acerca de la HECRA*. Retrieved from <https://www.inegi.org.mx/mejorespracticas/hecra/>
- Statistics Bureau of Japan (SB o SBJ). (2024, 03 27). *News Bulletin*. Retrieved from <https://www.stat.go.jp/english/info/news/20240327.html>
- Statistics Bureau of Japan (SB o SBJ). (2025). *Statistical Handbook of Japan*. Retrieved from <https://www.stat.go.jp/english/data/handbook/index.htm>
- Statistics Bureau of Japan. (2025). *Economic Census*. Retrieved from <https://www.stat.go.jp/english/data/e-census.html>
- Statistics Bureau of Japan. (2025). *Unincorporated Enterprise Survey results*. Retrieved from <https://www.stat.go.jp/english/data/kojinke/index.html>
- Statistics Bureau of Japan SB o SBJ. (2025). *Statistics Dashboard*. Retrieved from <https://dashboard.e-stat.go.jp/en/static/whatIs>
- Statistics Denmark. (2018). *Act on Statistics Denmark*. Retrieved from <https://www.dst.dk/ext/1424585935/0/direktion/Act-on-Statistics-Denmark-2018--pdf>
- Statistics Denmark. (n.d.). *Certification of users*. Retrieved from <https://www.dst.dk/en/TilSalg/data-til-forskning/brugradgang/certificering-af-brugere>



- Statistics Denmark. (n.d.). *Corporate Taxation*. Retrieved from <https://www.dst.dk/en/Statistik/dokumentation/documentationofstatistics/corporate-taxation>
- Statistics Denmark. (n.d.). *Customized solutions*. Retrieved from <https://www.dst.dk/en/TilSalg/skraeddersyede-loesninger>
- Statistics Denmark. (n.d.). *Data Confidentiality Policy*. Retrieved from <https://www.dst.dk/ext/502998790/0/formid/data-confidentiality-policy-at-statistics-denmark--pdf>
- Statistics Denmark. (n.d.). *Denmark's Data Portal*. Retrieved from <https://www.dst.dk/en/TilSalg/data-til-forskning/danmarks-datavindue>
- Statistics Denmark. (n.d.). *Employment and unemployment*. Retrieved from <https://www.dst.dk/en/Statistik/emner/arbejde-og-indkomst/beskaeftigelse-og-arbejdsloeshed>
- Statistics Denmark. (n.d.). *Income Statistics: Statistical Processing*. Retrieved from <https://www.dst.dk/en/Statistik/dokumentation/documentationofstatistics/income-statistics/statistical-processing>
- Statistics Denmark. (n.d.). *Quality in official statistics*. Retrieved from <https://www.dst.dk/en/OmDS/strategi-og-kvalitet/kvalitet-for-statistikproduktion/kvalitet-i-officiel-statistik>
- Statistics Denmark. (n.d.). *StatBank*. Retrieved from <https://www.statistikbanken.dk/statbank5a/default.asp?w=3440>
- Statistics Denmark. (n.d.). *Statistics Denmark's Information Security Policy*. Retrieved from [https://www.dst.dk/ext/83605109272/0/formid/Statistics-Denmark-s-Information-security-policy-2025-\(pdf\)--pdf](https://www.dst.dk/ext/83605109272/0/formid/Statistics-Denmark-s-Information-security-policy-2025-(pdf)--pdf)
- Statistics Denmark. (n.d.). *The model ADAM*. Retrieved from <https://www.dst.dk/en/Statistik/ADAM/Modellen-ADAM>
- Statistics Denmark. (n.d.). *Workshop on Preparing Evidence-based Voluntary National Reviews (VNRs) for 2021 HLPF: Session on: Integrating new data sources and data innovations for official statistics and partnership with stakeholders*. Retrieved from <https://unstats.un.org/sdgs/files/meetings/virtual-vnr-workshop-jan2021/session-3-Denmark.pdf>
- The National Centre for Register-based Research. (n.d.). *The Integrated Database for Labour Market Research (IDA)*. Retrieved from <https://ncrr.au.dk/danish-registers/the-integrated-database-for-labour-market-research-ida>



Thygesen, L. (1995). The register-based system of demographic and social statistics in Denmark. *Statistical Journal of the United Nations Economic Commission for Europe*, 12(1), 49-55. Retrieved from <https://journals.sagepub.com/doi/abs/10.3233/SJU-1995-12106>



En la preparación del reporte de esta edición contó con la participación de:

Alexandra Jane Simpson Silva - ajsimpsons@dane.gov.co

Catherine Ávila Alvarado - jcavilaa@dane.gov.co

María Jimena Vargas Mayo - mjvargasm@dane.gov.co

Yuly Alexandra Mazo Suárez - yamazos@dane.gov.co

Xiomara Ruiz Ballén - xruizb@dane.gov.co

Ligia Marcela Parrado - lparradoq@dane.gov.co

Gina Otálora - gfotalorap@dane.gov.co

Angélica María Vargas López - amvargasl@dane.gov.co

Aura María Moreno- ammorenog@dane.gov.co

Revisión de estilo por: Sonia Naranjo - smnaranjom@dane.gov.co

Revisión de contenido por:

Mauricio Valencia Amaya - mgvalenciaa@dane.gov.co

Manuel Hernando Pava-mhpavag@dane.gov.co

Mayerly Fonseca Pérez- mafonsecap@dane.gov.co

Si tiene dudas comentarios o aportes sobre esta edición por favor no dude en comunicarse al correo:

María Jimena Vargas Mayo - mjvargasm@dane.gov.co

Yuly Alexandra Mazo Suárez - yamazos@dane.gov.co





@DANE_Colombia



/DANEColombia



/DANEColombia



@DANEColombia

www.dane.gov.co